



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENCOMIENDAS	
11 MAY 2004	
SEC: D	1º 2534 HORA 1500

H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur son Argentinas

Buenos aires, 23 de abril de 2004.-

Al Señor Presidente
De la H. Cámara de Diputados de la Nación
Don Eduardo O. Camaño
S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitarle tenga a bien disponer la reproducción del Proyecto de Ley, de mi autoría, sobre Instituir como Día del Padre en todo el país el 24 de agosto de cada año, que fuera presentado bajo el expediente N° 3.563-D-2002, publicado en el Trámite Parlamentario N° 77 del 2002, cuya copia se adjunta.-

Sin otro particular lo saludo a Ud. muy atentamente.

DR. VICTOR FAYAD
DIPUTADO DE LA NACION

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, ...

Artículo 1º -- Institúyese Día del Padre en todo el territorio nacional el día 24 de agosto de cada año.

Art. 2º -- El General don José de San Martín será el destinatario de los homenajes de ese día, por todas las cualidades, virtudes y valores que lo distin-

guieron en su vida, así como en su condición de padre ejemplar.

Art. 3º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.